

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PROVINCIA, UN MES. 2'00
PENINSULA, TRIMESTRE . . . 6'00
EXTRAJERO, SEMESTRE. . . 15'00
PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIOS, EN LA ADMINISTRACION.

La Prensa

CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DEL ARCHIPIELAGO.
LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada
DIRECCION TELEGRAFICA "PRENSA"—TENERIFE

TELEFONO NUMERO 415

Oficinas, Valentín Sanz, núm. 15 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO LEONCIO RODRIGUEZ

Número corriente, 10 céntimos

ASUNTOS DEL PAIS

El Instituto de Higiene

El diputado señor Van Baumberghem telegrafía lo siguiente al alcalde:

"El expediente sobre adquisición de un solar para el Instituto de Higiene de esa capital iba a paralizarse por agotamiento del crédito en el presupuesto, hasta el nuevo ejercicio. Ante esa gravísima dificultad, gestioné la concesión de un suplemento de crédito extraordinario.

Pedido éste por el Ministro de la Gobernación, informaron favorablemente las oficinas del Ministerio de Hacienda. Pasó al Consejo de Estado, y éste, a pesar del dictamen contrario, emitido por la Comisión Permanente, acaba de aprobar por mayoría del pleno el dictamen favorable de concesión. Espero sacarla adelante en Consejo de Ministros y en las Cortes. Escribiré detalles cuando termine asunto.

Esta semana reanudaré en el Congreso la interpelación sobre el pleito provincial. Hablaré para fijar claramente mi posición personal. —Salúdale, Van Baumberghem."

Visita a Francos Rodríguez

Madrid, 1.13. (Recibidos con 2 días de retraso.)—Los diputados por Tenerife, señores Benítez de Lugo, Salazar y Arroyo, visitaron al ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, para recordarle su ofrecimiento de que publicaría una real orden circunscribiendo a Las Palmas la jurisdicción del Registro Mercantil.

El señor Francos Rodríguez contestó a los representantes tinerfeños que el asunto lo había llevado al Consejo de ministros, opinando el señor Maura que había que esperar a que se serenasen totalmente los ánimos.

Créese que esta dilación obedece a haber recibido el señor Francos Rodríguez un periódico de Tenerife, que le envían sobrecartado, en el que se le injuria por su disposición ministerial.

Los diputados por Tenerife lamentábanse de este nuevo dilatatorio entorpecimiento.

Conferencia con Maura

También conferenciaron los representantes tinerfeños con el presidente del Consejo, señor Maura.

Excitaronle a resolver los puntos planteados en la nota que le entregaron hace días.

El señor Maura díjoles que se hallaba abrumadísimo por los graves problemas que pesan sobre el gobierno en estos momentos.

Prometió, sin embargo, resolver pronto el asunto, añadiendo que su ánimo era favorable a las peticiones de los diputados.

Estos visitaron después al ministro de Instrucción pública, señor Silió, para tratar de varios asuntos relacionados con su departamento.

BERMUDEZ.

DE LA PALMA

NECESIDADES DE LA ISLA

Los periódicos de Santa Cruz de la Palma han emprendido una campaña contra el abandono de los intereses insulares.

Hace algunos meses se aseguró que se iba a llevar a cabo el tendido del hilo telegráfico, que ha de unir la ciudad con la de San Andrés y Saucos; pero es el caso, que no obstante esas seguridades, aún no se han empezado los trabajos correspondientes y, lo que es más sensible, nadie parece preocuparse por tal mejora se realice.

Los pueblos del norte de la isla, los que verdaderamente surten con sus productos el mercado de la ciudad, son los que carecen de facilidad de comunicaciones y, puede decirse, que viven en la actualidad en el mismo aislamiento que tuvieron hace dos siglos.

LABOR PATRIOTICA

Han llegado ya los árboles pedidos por el Presidente de la Sociedad "Hijos de la Palma", para ser replantados en las plazas y zonas contiguas de Santa Cruz de la Palma.

Contrasta esta patriótica labor, con el abandono que se advierte de parte del elemento oficial, con lo que al arbolado se refiere.

BANQUETE DE DESPEDIDA

En el restaurant "Gran Peña" fué obsequiado nuestro comprovinciano don Blas Pérez González, auditor de

Guerra, con una comida de despedida. Fué una fiesta íntima, en la que palpitó el afecto y la leal amistad de los reunidos con el anfitrión.

NUEVOS RECLUTAS

Han llegado a Santa Cruz de la Palma unos cuarenta reclutas peninsulares, de la última quinta, que han sido destinados a prestar el servicio militar en el Batallón Cazadores "La Palma, número 20".

Al muelle bajaron a recibirlos algunos jefes y oficiales del mencionado Batallón, y la charanga del mismo, que les acompañó hasta el Cuartel.

MILLONARIO DE VIAJE

Ultimamente ha estado, de paso, en la Palma, el millonario don Francisco Fernández Valdés, socio de importantes casas comerciales en la isla de Cuba.

El señor Valdés hace muchos años que falta de América. Ultimamente, después de visitar Suiza y la capital de Francia, se encontraba en la ciudad condal con su esposa, nuestra paisana doña María Mathen Fernández.

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

Han comenzado las deliberaciones de los maestros de esta isla, en el local-escuela de niñas número 1. Los temas a tratar y discutir son, entre otros importantes, los que siguen:

Programas, libros de texto, material, enseñanza, etc. —También el inspector-jefe de 1.ª enseñanza don Antonio Angulo Gómez ha dado dos conferencias en Santa Cruz de la Palma y Los Llanos, sobre los temas: "Nuevas orientaciones de los estudios pedagógicos" e "Importancia actual del estudio del niño".

DE UN TRASLADO

Ha sido trasladado a su instancia al Juzgado de Medina-Sidonia, el juez don Antonio Losada Mazorra.

La noticia ha sido acogida con verdadero sentimiento.

NOTAS NECROLOGICAS

En el pueblo de Fuencaliente ha dejado de existir la respetable señora Juana Caridad Martín Cabrera, esposa de don Domingo Díaz Torres.

También ha fallecido en la Palma, el señor don Manuel Valcácel Lorenzo, capitán del Ejército Territorial de Canarias, que prestó sus servicios en Cuba, cuando la última guerra separatista.

Reciban los familiares de los finados nuestro pésame.

GESTIONES DEL SEÑOR BENS

Dos alemanes rescatados

El vapor "Fuerteventura" ha traído de Cabo Juby, dos súbditos alemanes que durante algún tiempo fueron prisioneros de los franceses en el norte de Marruecos.

Estos prisioneros estaban en poder de los franceses desde el tiempo de la guerra europea.

Hace unos diez meses huyeron de un fuerte francés, internándose en el Sahara, donde a los dos días cayeron en poder de una kábila que los entregó al Jajifa.

Esté lo comunicó al gobernador político-militar de nuestros territorios en el este de Africa, coronel Bens, para que fueran rescatados.

El señor Bens lo comunicó seguidamente a nuestro Gobierno y desplegó entonces gran actividad para conseguir el rescate.

El Gobierno contestó al señor Bens que el asunto del rescate se tramitaba ya por la vía diplomática con Alemania.

Pero el señor Bens comprendía que esto se prolongaría demasiado y pudo conseguir que el Jajifa, en prueba de agradecimiento, le mandase un día los dos prisioneros alemanes.

Estos han sido entregados al Cónsul alemán de Las Palmas.

Los libertados han dicho que con ellos huyeron del fuerte francés doce prisioneros alemanes más que creen estén en poder de los moros.

La venta del pescado

Una acertada disposición

El alcalde de esta capital, señor Mandillo, ha publicado un bando en el que se hace saber que, con objeto de evitar el alza injustificada en el precio del pescado, lo cual se debe en gran parte a las operaciones de reventa que se realizan antes de que llegue a manos del consumidor, ha dispuesto que desde el lunes próximo, cinco de los corrientes, se venda dicho artículo en la Pescadería, al muelle, hasta las nueve de la mañana; prohibiéndose que antes de la misma hora, efectúen los industriales venta alguna al por mayor ni a revendedores, para dentro y fuera de la Pescadería.

Asimismo queda prohibida la expedición de pescado sobrante del día anterior; y se advierte que la Alcaldía está dispuesta a castigar severamente las infracciones de este bando, llegando a prohibir, si fuere necesario, la reventa de pescado a domicilio.

EL «BARBA AZUL» FRANCÉS

Landrú, condenado a muerte

Un «galant-homme» que asesinó a once mujeres

Según nuestros telegramas de ayer, el famoso "Barba Azul" francés, Landrú, acusado de once asesinatos, acaba de ser condenado a muerte por el Tribunal de Versalles.

La vista, que ha durado más de 15 días, se ha celebrado ante un público numerosísimo y ha despertado un enorme interés en todas partes.

La extraña fisonomía moral del acusado, es, sin duda, de lo más interesante que puede ofrecer el mundo galante moderno.

—Yo soy, ante todo, un caballero —ha dicho ante el Tribunal—, un "galant-homme", incapaz de cometer actos vergonzosos.

La Policía—añade—pretende que he asesinado a 11 mujeres, entre las 283 con quienes he tenido relaciones. ¿Por qué 11...? Porque ese es el número de nombres que ha encontrado en mi cuaderno de notas íntimas y porque esos nombres corresponden a personas que han desaparecido. Sin embargo, yo podría indicar algunas otras amigas mías de las cuales no tengo la menor noticia desde hace años. Una de ellas vino a verme a Gambiais, con dos niñas, y no se ha vuelto a saber de ella. Sin embargo esa dama no ha preocupado a la Policía, por no figurar en mi cuaderno.

La Policía es siempre igual, y a mí me hace reír. Se ha empeñado en que, por no encontrar a once mujeres, esas mujeres están muertas. Pero si todas las personas que la Policía encuentra, a pesar de buscarlas, hubieran pasado a mejor vida, los cementerios estarían llenos.

Ante semejante lenguaje, el fiscal, levántase lleno de ira y protesta: —Es inaudito—clama, refiriéndose al "affaire" Cuchel—que cuando una mujer que vive con usted maritualmente desaparece en compañía de su hijo, y cuando la Policía encuentra en poder de usted los muebles, las joyas, el dinero, y hasta los documentos personales de esas dos personas, tenga usted el valor de asegurar que no se trata de dos víctimas. Para defenderse, usted pretende que esas dos personas se marcharon al extranjero. Muy bien, aunque la idea sea absurda, puesto que no se despidieron de su familia. Sólo que en ese momento estábamos en plena guerra, no hubieran podido marcharse dejando en poder de usted sus pasaportes.

Muy tranquilo, el acusado responde: —La dama a quien usted se refiere, y por la que yo tengo el más profundo cariño, se separó de mí para marcharse de Francia, y me hizo jurar que no revelaría jamás su paradero. Esto no es un delito. Que la Policía la busque, si quiere. Aunque lo que la Policía busca no lo encuentra nunca. Por mi parte, como soy un caballero, no diré lo que no debo decir.

—Note usted—le hace observar el fiscal—que en ello le va a usted la cabeza.

—No importa—dice Landrú, y agrega, acariándose la sedefa barba negra: —Un gentilhombre no falta a su palabra aunque exponga su vida.

—Un gentilhombre no falta a su palabra aunque exponga su vida.

—La sangre fría descomulgante de Landrú se evidencia en estos breves episodios de la vista, que son objeto de toda suerte de comentarios.

—¿Cómo conoció usted—le pregunta el presidente—a la primera mujer, cuyo nombre se encuentra en su cuaderno de notas?

—De una manera muy natural. Yo sabía que vivía sola y que tenía más muebles de los que necesitaba. Le propuse que me vendiera los que le sobraban, y así entramos en relaciones.

—¿Y a la segunda?

—De la misma manera.

—¿Y a la tercera?

—Igual.

—¿Y a la cuarta?

—Idem...

Así continúa, sin desconcertarse, y cuando el Fiscal le hace notar que la portera de la casa lo veía vivir en compañía de una de sus víctimas, contesta:

—¿Quién hace caso de chismes de portera...!

Otras veces, su ironía es terrible, a causa de su suave cinismo.

El presidente le dijo, refiriéndose a madame Buisson, que después de haber comenzado a cortejarla a principios de 1915, la había dejado de ver durante ocho meses. Y le preguntó:

—¿Por qué causa estuvo usted tan esquivo con esa dama durante siete u ocho meses, haciéndola creer que viajaba usted por Africa?

Landrú, seco, respondióle: —Usted lo sabe mejor que yo.

—¿Y...?

—Naturalmente... ¿No me acusa usted de haber asesinado a cuatro o cinco mujeres durante esos mismos

meses? Era, pues, natural que no tuviera yo tiempo para hacer visitas...

LANDRU, HIPNOTIZADOR Y CON PELUCA

Una testigo, Madame Deves, amiga de la desaparecida—víctima también del terrible "Barba Azul"—madame Pascal, dice que notó el aspecto dudoso del acusado, a quien llamaba ella "El Misterio". Dice también que madame Pascal no estaba entusiasmada con su novio.

Y cuenta, con palabras pintorescas que interesan vivamente al auditorio, la escena de hipnotismo que tuvo asustada durante varios días a madame Pascal.

Forest—éste era el nombre de Landrú en aquella época—invitó un día a su amiga a cenar. Terminada la comida, Landrú se quitó su peluca, la colocó en una butaca, se puso de rodillas y dirigió una mirada sostenida imperando a su pelo postizo. Madame Pascal se asustó de tal modo, que temblaba aún muchos días después del suceso.

UNA TESTIGO QUE FUE AMADA TIERNAMENTE

Ha comparecido también a declarar la señorita Segret, a quien Landrú amó tiernamente.

Es la única de sus novias que recibió algunas ventajas materiales de sus relaciones con el hombre de Gambiais, y, naturalmente, en detrimento de las desaparecidas.

Fernanda Segret avanza tímidamente, y declara que encontró a Landrú por casualidad. El acusado la siguió en la calle, la aborció muy galantemente y la citó para el día siguiente. Fernanda Segret accedió a la cita, y más tarde salió varias veces con él.

Dice que Landrú le pareció siempre un hombre muy bien educado y respetuoso. Insiste en el carácter discreto de la corte que le hacía Landrú.

Durante mucho tiempo la señorita Segret negó su mano al acusado; pero la guerra se prolongaba. Guillet, tal era el nombre con que se presentó Landrú, ofrecía una posición conveniente.

La señorita Segret rompió con su primer novio; presentó a Landrú a su madre, y empezó a hablar muy bien de él.

Guillet retrasó la fecha de la boda, y esto dio tiempo a la señorita Segret para adquirir informes. Sin embargo la boda se celebró más tarde, en el mes de Mayo de 1918. Landrú había arreglado muy bien las cosas.

En este momento Fernanda Segret rompe a llorar desconsoladamente, mientras que Landrú continúa impasible e indiferente, como alejado de la escena.

El llanto de la señorita Segret no cesa, y se suspende la vista

LA INGRATITUD DE LANDRU PARA CON SU AMADA

Algunos minutos después se reanudan los debates, y Fernanda Segret su declaración.

Habla de la extremada delicadeza con que Landrú le dió las gracias cuando rompió definitivamente con el primer novio, que había regresado de su cautiverio en Alemania.

—Me emocionó tanto—dice la testigo—, que, poco después, fui a instalarme en la calle de Rochechouart.

Un día, la prudente madame Segret (madre de Fernanda), quiso examinar los papeles de Landrú, y éste, con voz irritada, exclamó muy alto: —¿Cree usted acaso que yo soy un alemán?

La señorita Segret conoció la villa de Gambiais, y quedó muy sorprendida al advertir que no había muebles. Sin embargo, nada le fundió la menor sospecha en cuanto a una posible tarea misteriosa de su amado.

Terminada la declaración, el presidente pregunta al acusado:

—¿Tiene usted algo que añadir?

—No—replica Landrú, con un leve gesto de cabeza, que indica una evidente indiferencia.

El defensor, señor Moro-Giafferri, hace algunas preguntas a Fernanda Segret.

—¿Vió usted alguna vez residuos de huesos entre las cenizas del horno de Gambiais?

—No—contesta firmemente la testigo.

Y se retira, como abrumada por el dolor, mientras Landrú, constantemente impasible, dirige sus ojos al vacío, sin la menor inquietud por la que fué su amada.

EL HORNO DE LA MUERTE EN GAMBIAIS

Parece probado el hecho de que Landrú hacía desaparecer a sus víctimas en el horno de Gambiais.

El señor Kling, director del Laboratorio municipal, declara que de las experiencias que se han hecho resulta que en la cocina de Gambiais se po-

día quemar una masa de carne de 50 kilos en veinticuatro horas.

El señor Abest, director del Laboratorio toxicológico, afirma haber comprobado que las manchas descubiertas en Gambiais no eran de sangre humana.

El doctor Paul explica las circunstancias del descubrimiento de los restos humanos, y dice que indiscutiblemente los huesos hallados son humanos.

Se eliminaron tres kilos de residuos que no se podían identificar exactamente, y los trabajos se hicieron con un kilo de huesos.

De esta cantidad, 996 gramos procedían de huesos craneanos divididos en 130 pedazos; 47 fragmentos eran dientes y fracciones de dientes. Todos estos huesos son indiscutiblemente humanos. No puede haber confusión con huesos de animales. No cabe duda que provienen de tres cadáveres.

Esta parece ser la deducción de los peritos, los cuales no han podido decir la edad o el sexo de la víctima, si bien puede creerse que eran femeninas.

Los peritos no han podido revelar tampoco las causas de la muerte. Los cráneos eran incinerados después de vaciados.

NO ESTA LOCO Y VA AL CADALSO

Los peritos médicos afirman que Landrú es plenamente responsable y que no presenta en la actualidad ninguna traza de enfermedad mental.

—Lo agradezco—dice Landrú—, porque se ha podido decir que los crímenes que se me reprochan son tales que parecen explicarse por causas de alienación. Los peritos me han declarado lo perfectamente sano de espíritu; esto hace más valiente mi inocencia.

El doctor Roubinovitch, a preguntas del señor Godefroy, declara que es posible que Landrú haya podido hipnotizar a sus víctimas si éstas mujeres eran sugestionables.

Tales han sido las incidencias más salientes de la famosa causa que acaba de verse en Versalles.

Una condena de muerte, firmada por el Tribunal, sirvió de epílogo de esa vida trágica, pintoresca y galante, que ha sido la actualidad mundial por unos días.

De los pueblos

Realejo-bajo

En este pueblo se celebró, como oportunamente anunciamos, una velada literaria musical a beneficio de los heridos de nuestro ejército en Africa. El producto líquido, de pesetas 381, será entregado a la señora Presidenta de la Cruz Roja de esa capital.

La misma velada se repitió el día 20 de Noviembre a beneficio de los pobres de esta localidad. El producto líquido, de pesetas 331'50, ha sido repartido por una Comisión de señoras entre los pobres más necesitados.

CORRESPONSAL

En mi artículo "Quiero ser literato", publicado en la revista literaria "Canarias", puse de manifiesto, por acotación, mi propósito de no volver a escribir.

Esto, como es lógico suponer, dada mi insignificancia en este orden de ideas, no lo habrá lamentado nadie, por lo que huelga toda clase de explicaciones—si hubiera, no obstante, algún malicioso, de espíritu ruin y alto entendimiento, que pensara torcidamente, podría darle una muy poderosa, y de tal propiedad y tan exacta como concisa—pero es el caso que estoy cometiendo, en este momento, pecado de inconsecuencia, y esto sí que necesita explicación.

Y la explicación está resumida en el título de este trabajo.

Porque es así como escribo ahora, a la fuerza; o por la fuerza de las circunstancias.

Enamorado ferviente de la propiedad en la expresión, cuantas veces escribí, muy pocas, por cierto, a falta de otros méritos con que poder avalorar mis escritos, procuré reflejar en ellos esa, quizá mi única recomendable cualidad como escritor, y he aquí que en el último publicado, el mismo que cito más arriba, hay una impropiedad del referido género, de tomo y lomo, que seguramente no ha pasado inadvertida para muchos de mis lectores.

Véase, si no, cuál es. "A la juventud canaria, amante de las letras."

Así reza la dedicatoria. Y esto, cuando no una impertinente y burda adulación, para la que no hay, por otra parte, razón justificativa, además de que yo fui siempre enemigo de toda especie de adulaciones, aun de las de índole más diplomática, es, sencillamente, una monstruosidad, máxime dicho en un artículo, que, si bien no es nada pretensioso, en la más pura acepción del vocablo, tiene, sin embargo, ciertas pretensiones que pudieran calificarse de didáctico-filosóficas.

La tal monstruosidad, cuya génesis no acierto a comprender—perdone el amigo linotipista la intención que he tenido de culpable—estriba, precisamente, en la coma, por el carácter afirmativo, y la extensión que da a la frase. Preseindase, pues, en ésta, de ese signo ortográfico, y el pensamiento quedará expresado tal y como yo quise expresarlo, sin ofensa alguna para todo buen criterio y sano juicio.

Porque es indudable que en Canarias existen jóvenes que gustan del arte del Buen Decir; y se deleitan con la lectura y en el estudio de bellas producciones, y hasta experimentan algunos el íntimo y exquisito placer de producir, a su vez, a impulsos de noble emulación. Afirmao lo contrario sería igualmente monstruoso. ¡Pero decir, como se dice en esa locución, por causa de la coma, que toda la juventud de Canarias es amante de las Letras!... ¡Por la pluma del Manco de Lepanto! ¡Ni la de Canarias, ni la de pueblo alguno de la tierra!

Y si no que lo diga Juan Franchy, autor de "El divino tesoro", publicado asimismo en la citada revista, y de "Los cauces serenos", de igual con-textura ideológica, dado a luz en este periódico.

Francisco González Ordeza.

Noticias varias

Debido a gestiones practicadas por el Cabildo Insular, se ha llegado a un acuerdo con los Ayuntamientos de La Laguna, Orotava, Realejo-bajo e Icod, para unificar el horario en los celajes públicos de las citadas localidades.

Se tomará como base la hora que señale el reloj del Gobierno civil.

Mañana se recibirá correspondencia de la Península por el vapor "Conde Wifredo", que saldrá para la isla de Cuba.

En atento besalamano nos participa don Fernando Cobofo haber quedado constituido el Comité de organización de profesores de orquesta de Tenerife, cuya junta directiva le eligió para el cargo de presidente.

Se encuentra fundado en el Puerto de la Luz, el crucero francés, "Cas-siopea", que en anteriores ocasiones ha visitado nuestro puerto.

Se hallan visitando las oficinas de Correos de esta provincia, los jefes de dicho Cuerpo don Eduardo Medina y don Eduardo Lasso, agentes de comprobación de la Caja Postal de Ahorros.

Para los días 9 y 11 del actual, se anuncia la llegada a este puerto, de los vapores ingleses, "Baronesa" y "Abadesa", respectivamente.

El primero saldrá para Liverpool, y el "Abadesa" para Londres, admitiendo frutos.

Los señores Hamilton y Compañía y la casa "Depósito de Carbones de Tenerife" han contribuido con 100 pesetas los primeros y 50 la segunda, para la suscripción abierta en esta Comandancia de Marina, con destino al "Aguinaldo del marinerio que presta sus servicios en Africa".

En esta Delegación de Hacienda ha habido el siguiente movimiento de personal:

Jefe de Negociado de primera clase, don José García Llarena, de excedente a administrador de contribuciones de Tenerife.

Jefe de Negociado de segunda clase, don José Sansón y Baute, de administrador de contribuciones a tesorerero de Tenerife.

Jefe de Negociado de tercera clase, don José Suárez Mánan, de tesorerero a la Intervención de Tenerife.

Oficial de tercera clase, don Pedro Unanua Fernández, de auxiliar primero de Tesorería, ascendido a la misma dependencia.

El vapor "Tamboro" ha traído de la Península, para el comercio de esta plaza, 261.814 kilogramos de carga general, compuesta en su mayoría de aceite, pieles, tejidos, pasta para sops, almídon, galletas, hilados, higos, pimentón, turrón, vino, algarajales y arroz.

Mañana saldrá para Burdeos el vapor "Santiago", de la línea Otto Thorsen.

El próximo día 10 saldrá el vapor de la misma Compañía "San José", para Londres.

Ambos buques vienen consignados a don Alvaro Rodríguez López.

El señor Allamira, presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia general del Derecho español, de la Sección Universitaria de La Laguna, ha telegrafado al director de la misma participando que la Gaceta de Madrid, del 20, publica la convocatoria para comenzar los ejercicios de dicha asignatura el día 9 de Diciembre próximo; estando el Cuestionario a disposición de los señores opositores (entre los cuales figurarían varios aspirantes de esta provincia), desde ocho días antes.

La Junta de Damas de la Cruz Roja, pone en conocimiento de sus asociadas y a los señores Comerciantes que han donado bufandas, fajas y aguinaldos de pascuas para nuestros soldados de la Bateria de Montaña que está en Larache, que dichos donativos han de estar embalados el día 9, para embarcar a su destino, pudiendo entregarlos hasta el citado día en casa de la señora Presidenta, calle del General O'Donnell, 6, o avisar para pasar a recogerlos.

Los señores Hamilton y Cia, han enviado dos cajas de vinos para obsequiar a los soldados.

Durante el mes de Noviembre fueron recetados y curados en el Dispensario gratuito que sostiene la Comisión de Señoras de la Cruz Roja, 340 enfermos pobres.

Ayer llegaron de la Palma y la Gomera, los señores siguientes:

D. Cecilio Bellamy y señora, don Mariano de la Roca, don Luis Martí, don Tomás de la Vega, don Mario Navarro, doña Teresa Saez y familia, don José Pedret, don Blas y don José Pérez, don Miguel Acosta, Mr. Young, doña Josefa Hardisson, don Mauricio Herrera y don Segundo Capote.

Ha fallecido en Guía de Isora don Ceferino Barrios Hernández.

Reciba su dolorida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

COLOCACIONES: se necesita un chico para recados y limpieza; una chica para niñera y una sirvienta.—Presentar buenos informes.—Dirigirse a la calle de Santo Domingo, 4, principal.

"FORD", se vende uno en ventajosas condiciones de precio.—Darán razón, San Roque, número 13.

BALANDRO, se vende o se arrienda el nombrado "Nuestra Señora de la Candelaria".—Darán informes, en la Rambla de Pulido, 37.

Si su estómago no soporta ninguna clase de alimentos, el BANACACAO ELBA le alimentará y tonificará ahorrándole toda clase de molestias digestivas.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Luisa Aragonés Navarro, Zoraida Ramos García, Francisco Cabrera Rodríguez, Rafaela Cabrera Rodríguez, Francisca Pérez Almenara, Quintina Hernández Domínguez, Gregorio Albertos Remedios.

DEFUNCIONES

Manuel Padilla, de esta capital, 9 meses. Enterocolitis.—Serrano, Ernesto López Cruz, de esta capital, 38 años, casado. Tuberculosis pulmonar.—Serrano, 22. Manuel Fernández Vázquez, de Lugo, 39 años, soltero. Tuberculosis pulmonar.—Hospital civil.

Librería de Adalberto Benitez

Preciosos almanques de pared y bloc a precios económicos. Dietarios para 1922. Tinta azul-negra alemana, la mejor clase. Coleccionadores económicos Soenneken.

Se admiten encargos de encuadernación.—No dejen de visitar esta LIBRERÍA.—San José, número 30.

El rey de los perfumes

Por una calle he pasado hace un momento, lector, y el público aglomerado se hallaba allí entusiasmado aspirando un buen olor. ¿Qué pasaba?... Ya veréis con qué sencillez lo explico: ¡¡¡Que estaba fumando un chico LUCANA 66!!! Anuncios LUX

Para las señoras y modistas

Acaban de llegar los siguientes figurines para el mes de Octubre: Trajes para señoras: "Fashions For All", "Home Fashions", "Home Dressmaker". Trajes de lujo para señoras: "Daily Mail Fashions". "Harmsworth's Blouses", figurín solamente de blusas para señoras. "Harmsworth's Jumpers", este figurín es solamente para hacer trajes de croché, trae infinidad de modelos. Trajes para niños: "Children's Dress".

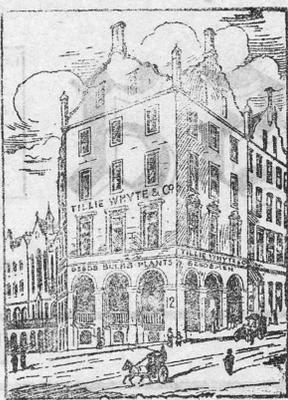
Estos son los figurines más apreciados por toda persona elegante y modista, porque siempre trae los últimos modelos de París, Londres y Nueva York, y los patronos cortados para la confección de los trajes cada una en su casa.

De venta en esta capital: Establecimiento de modas de Raimundo Rieu, Pérez Galdós, 5; establecimiento de ultramarinos de Avelino González, Santa Rosalía, 41; en Arceife de Lanzarote, José Prats Hernández; en Santa Cruz de la Palma, Pablo Gregorio Concepción; en Icod, Jacinto Relea Diego, y en casi todos los demás pueblos de la provincia.

VIUDA DE COMPAN

DOCTOR COMENGE, 5

Se han recibido los últimos modelos en sombreros para señoras, gran surtido de jerseys y echarpes de seda y lana, bufandas y abrigos para señoras y caballeros, capitas para bebé, gran surtido de sedas para adornos y trajes, lanas para trajes y abrigos, lindos terciopelos para trajes, trajes de dril, de tussol y de lana para niños, calzado de glassé, de charol y blanco para id., calcetines de algodón y de hilo para id., gran surtido de medias de seda. Además se encuentra en esta casa un gran surtido de magníficas telas blancas tanto en hilo como en algodón, para ropa interior y otros muchos artículos difícil de enumerar.



PATATAS LEGITIMAS "UP-TO-DATE" ARBOLES FRUTALES

Semillas de Legumbres de todas clases
Id. de Flores.

Para informes: Rogelio García Talavera.

Sub-agente del Grupo Occidental
SANTA CRUZ DE TENERIFE

INFORMACION POR CABLE

De nuestro corresponsal en Madrid

DE LA PENINSULA

INCENDIO DE UNA EDITORIAL

Madrid, 2.15.—En la calle de San Mateo prodújose un violento incendio en las oficinas de la editorial Calpe, destruyendo infinidad de volúmenes.

Las pérdidas son importantísimas.

LEYES

La Mesa del Senado sometió hoy a la sanción del rey la ley de casas baratas y otras voladas últimamente por dicha Cámara.

EL REY A SANTA CRUZ DE MUDELA

Hoy ha marchado de cacería a Santa Cruz de Mudela, el rey don Alfonso.

Le acompaña el conde de Romanones.

EXPECTACION POLITICA

En los círculos políticos se ha producido gran expectación ante el anuncio de que el señor Cierva insiste en que se apruebe el proyecto de recompensas.

Añádese que don Melquíades Álvarez presentará una proposición incidental pidiendo la retirada del proyecto hasta tomar acuerdos sobre las responsabilidades. Esto originará un debate, que creese puede motivar la retirada del gobierno de los ministros liberales, originando una crisis amplia.

Con este motivo existe gran expectación, augurándose acontecimientos importantes.

SOBRE LA CAÇERIA

También se hacen grandes comentarios sobre el viaje del rey y Romanones a Santa Cruz de Mudela, recordándose que otras cacerías análogas tuvieron consecuencias políticas.

LO DE LOS PRISIONEROS

Continúa preocupadísima la opinión con el asunto de los prisioneros, creciendo la desconfianza de que se logre el rescate, sobre todo después de las últimas declaraciones del gobierno.

Los periódicos publican informaciones afirmando que cuantos intentaron pasar desde Alhucemas a Axdir, donde se hallan los prisioneros, se encontraron con la orden terminante del Comandante de la plaza de impedir que salga nadie, excepto los moros titulados amigos; a los que se les permite diariamente visitar el campo enemigo.

Un redactor de "El Imparcial" ha conseguido un salvo-conduto de Abdelkrim para celebrar con él una "entrevista" y visitar a los prisioneros, y también se le ha impedido marchar a Axdir, alegando el comandante de Alhucemas que esa es la orden que tiene del general Berenguer.

Estos hechos están siendo comentadísimos, prestándose a diversas conjeturas.

NOMBRAMIENTO

Se ha firmado el nombramiento del señor Ardanaz para Subsecretario de Guerra.

LAS OPERACIONES

Anoche estuvo en palacio el señor Cierva, informando al rey de las noticias de Melilla.

Según nos dijo después el señor Cierva, ayer fué ocupado el zoco Jemis de Benibujfir, sin bajas.

Con esta operación ha quedado establecido el contacto entre el monte Uuixan, Jemis y Zelúan.

EL TERRORISMO SE RECRUDECE

Las noticias de Barcelona dicen que se ha recrudecido el terrorismo con caracteres alarmantes.

Anoche registráronse varios atentados de los que resultaron muertos el sindicalista ladrillero Joaquín Malut y el carpintero, Jaime Mestres, y heridos gravísimos los carpinteros Eduardo Calvo y Juan Codorniu.

HUNDIMIENTO.—VICTIMAS

En Cervera (Zaragoza) hundióse una casa a consecuencia del temporal, resultando tres muertos y tres heridos graves.

EN MALAGA

Los temporales han causado grandes daños en la población. La cúpula de la iglesia de Santo Domingo amenaza derrumbarse.

NAUFRAGIO.—14 AHOGADOS

De Sanlúcar comunican que en el naufragio del bergantín que zozobró a consecuencia del temporal, ahogáronse 14 tripulantes.

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

Madrid, 1. 22.—(Recibidos con DOS DIAS de retraso.)—En la sesión de hoy en esta Cámara, los señores Gascón y Marin e Ibáñez Rizo pidieron se sometiera al Parlamento la reforma arancelaria.

Discútese el proyecto de ley sobre concesión de créditos por valor de 16 millones de pesetas, para obras.

El señor Guerra del Río, en representación de todos los diputados de Canarias, combate la subvención de 3 y medio millones de pesetas que se asigna a los puertos de Barcelona, Ceuta y Melilla.

Protesta de la preterición sistemática que sufren los puertos de Canarias, que tienen que afrontar la competencia con el de Dakar y otros oxtranjeros.

Solicita se traiga a la Cámara un proyecto autorizando a las Juntas de puertos a levantar empréstitos con la misma bonificación que señala el estado para otras necesidades.

El ministro de Fomento reconoce la necesidad urgente de atender a los puertos de Canarias, y ofrece satisfacer las aspiraciones de esas islas.

Discútese después el proyecto de ordenación bancaria.

El señor Rahola contesta al señor Pedregal, rectificando ambos. Consume el tercer turno el señor Balparda, ocupándose de la depreciación de la moneda, y le contesta el señor Bernard.

SENAO

Continúa el debate sobre Marruecos.

Interviene el señor Salvador (D. Amós), abogando por el protectorado civil, previa la pacificación y desarme general de las cábilas.

Le contesta brevemente el señor Maura.

LAS SESIONES DE AYER

Madrid, 2. 20.—En el Senado siguió la discusión sobre Marruecos.

El señor Maestre (D. Tomás) pronunció un enérgico y documentado discurso.

Declaró que la guerra la han provocado las negligencias y las inmoralidades, y que al desastre ha contribuido en gran parte el juego, por lo que se debiera expulsar de Melilla a todos los taúres.

Censura al general Silvestre y se opone al desarme de las cábilas.

CONGRESO.—RUIDOSO INCIDENTE

Después de varios ruegos y preguntas, el señor Tejero intenta apoyar una proposición relativa a los prisioneros.

El presidente interino, señor Bullón, se opone, entrándose en el orden del día.

Esta actitud de la Presidencia da lugar a un escándalo en la Cámara.

Discútese después el proyecto de ordenación bancaria.

El señor Alcalá Zamora lo impugna con violencia.

Requiere a las personalidades de la Cámara para que exponga su opinión.

El señor Bugallá afirma que los conservadores votarán con arreglo a su conciencia.

El señor Ocio impugna el proyecto.

Habla también el señor Prieto, censurando que los liberales se cunden la audacia de Cierva y Cambó.

Pide que se suspenda el debate, a lo que se niega la Presidencia, prorrogando la sesión.

El señor Prieto continúa su discurso en sentido obstructionista. Censura la ausencia del conde de Romanones, y pregunta si se marchó con el rey a rescatar los prisioneros. (Grandes rumores y protestas de algunos diputados).

A las 10 y media se levanta la sesión.

COMENTARIOS.—RUMORES GRAVES

En los pasillos decíase que el señor Bullón trató de convencer al señor Tejero para que retirase su proposición referente a los prisioneros, diciéndole que había un suceso gravísimo que no podía revelar.

Esto dió lugar a grandes comentarios, suponiéndose que estaba relacionado con la situación de los prisioneros.

Preguntado el señor Cierva, negó que hubiese nada alarmante.

INTERESANTE DEBATE EN EL SENADO

En la Alta Cámara desarrollóse hoy un interesante debate.

El general Villalba explicó la actuación de Silvestre en Casa blanca, y refiriéndose después a la cuestión de las responsabilidades dice que hay que tener presente las circunstancias, la situación de las tropas y los medios defensivos.

SENSACIONALES MANIFESTACIONES

El general Alfau aboga por la unidad de mando.

Dice que siendo Jordana comandante general de Melilla ordenóse le avanzar hasta Alhucemas.

La misma orden se le dió después a Silvestre, y aunque él—el señor Alfau—era Alto Comisario de nada se enteró. (Grandes rumores en la Cámara).

Afirma la responsabilidad de gobierno, que prohibió al general Berenguer auxiliar a los infelices defensores de Monte Arrui.

Le contesta el señor González Hontoria, haciendo resaltar la gravedad de las manifestaciones de señor Alfau.

UNA FRASE QUE CAUSA SENSACION

Interviene para contestar alusiones el general Luque, afirmando que siendo ministro de la guerra nada se acordó sobre Alhucemas, añadiendo que siempre se mostró contrario a operar contra aquellas cábilas.

Ante esta declaración, exclama el general Alfau: "Esto es lo que rehuía yo decir." (Gran sensación en la Cámara.)

FINAL DE LA SESION

El señor Cierva explica que no se auxiliara al general Navarro, porque se carecía de fuerzas preparadas para avanzar con eficacia.

El señor Alfau insiste en que siendo Alto Comisario se opuso a la política guerrera.

COMENTARIOS

En los pasillos de la Cámara hicieron grandes comentarios sobre el discurso del general Alfau, que está siendo objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos y militares.

De la madrugada

LO QUE DICE MAURA

Madrid, 3.15.—El señor Maura recibió esta tarde a los periodistas, manifestándoles que había leído en la prensa noticias y comentarios sobre cosas que ignoraba. Ningún peligro existe, dijo, a no ser que quieran que nos marche-mos.

EL REGRESO DEL REY

El lunes regresarán a Madrid el rey y el conde de Romanones.

En los círculos políticos dícese que es probable que ese mismo día se plantee la crisis.

RUMORES DE DIMISION

Ayer circularon rumores de que el señor Cierva había anunciado su dimisión, contrariando por las dificultades que se oponían al proyec-

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

El magnífico y rápido vapor

"CONDE WIFREDO"

saldrá de este puerto el día 4 de Diciembre, con destino a PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Para informes dirigirse al Consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, número 23.

Vapor para la Habana

El rápido y hermoso vapor correo francés

"CAROLINE"

de 12.650 toneladas, llegará a nuestro puerto en la segunda quincena del corriente mes de Diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga para dicho punto.

Para informes: don R. GARCIA, Casa de HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre.)

SVENSKA LLOYD

GOthe y rápido vapor sueco

NBURG

El día 24 de Noviembre de 1921 saldrá de GIBRALTAR y CASABLANCA el magnífico de Gothenburg para Tenerife (vía

"MANSURIA"

el cual conduce carga para este puerto.

Llamamos la atención de los señores Comisionistas y Receptores de esta Plaza, para que se sirvan telegrafiar a sus Representados o exportadores en CASABLANCA con objeto de que aprovechen el envío de sus mercancías por este vapor.

Para más informes: sus Consignatarios, BAUTISTA & MARTINON, Dr. Comenge, número 21 (a)—Teléfono, número 138

Furness-Houlder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés

"BARONESA"

de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 9 de Diciembre, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para frutos y pasajeros.

El magnífico vapor inglés

"ABADESA"

de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 11 de Diciembre, con destino a LONDRES, con hueco disponible para frutos.

Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE PARA LIVERPOOL

Día 2.—Vapor "ARDEOLA"

Día 9.—Vapor "ANDORINHA"

Día 23.—Vapor "AGUILA"

Día 30.—Vapor "ARDEOLA"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en sus cabinas y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de y mar re viajes para Málaga y Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de sus representantes en los puertos.

YEOWARD BROTHERS

R. P. Houston & Co.

VAPOR PARA LONDRES

El día 8 del corriente se espera el magnífico vapor de 7.000 toneladas

"HYPATIA"

con hueco sobre cubierta para tomates.—Se garantizan estupendos encerrados para cubrillos.

Para informes: sus Agentes, Bernardo de la Torre, Tenerife Las Palmas

Tenerife Las Palmas

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

OTTO THORSEN—KRISTIANIA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

El magnífico vapor "SAN JOSE" el día 10, para LONDRES.

El magnífico vapor "SANTIAGO" el día 5, para BASSENS (Burdos).

Para más informes, dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, 49, Sta. Cruz de Tenerife.

Ibarra y Compañía

El magnífico y rápido vapor

"CAÑO CREUX"

cargará en este puerto para NEW YORK, el día 10 de Diciembre.

Para informes, dirigirse a sus consignatarios: Bautista y Martínón, San Francisco, 21.

COMPAÑIA

TRASMEDITERRANEA

BARCELONA

Servicios SEVILLA-CADIZ-CANARIAS

LLEGADAS

De CADIZ, los días 31 o 1, 10, 13, 17 y 25.

De SEVILLA, los días 31 o 1 y 17.

De SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 17.

De LAS PALMAS, los días 10, 13 y 25.

SALIDAS

Para CADIZ, los días 1, 11, 14, 17 y 26.

Para SEVILLA, los días 1 y 17.

Para LAS PALMAS, los días 1 y 17.

Servicios MEDITERRANEA—MARRUECOS—CANARIAS

Vapor "Romeu", llega el día 14 y sale el día 15 para CASABLANCA, TANGER y BARCELONA.

Vapor "Escalano", llega el día 28 y sale el día 29 para LAS PALMAS, CASABLANCA, TANGER y BARCELONA.

Para informes, Delegación COMPANIA TRASMEDITERRANEA

EL RAPIDO

Este nuevo velero recién adquirido, saldrá todas las semanas para los puertos del Sur de esta isla, admitiendo carga.

Para informes en esta capital, don Francisco López Perea, Teléfono, 325

Bull West African Line

(A. H. BULL & CO.)

El magnífico y rápido vapor americano "JOLEE" saldrá directamente para LONDRES, el lunes, día 5 del corriente, con hueco para fruta sobre cubierta, admitiéndose notas de embarque hasta las 12 de dicho día.

Agente: don Francisco Cambroleng

Teléfono, 107.